







BASES DEL CONCURSO DE VÍDEOS CORTOS

"Cada prenda cuenta"

1. Objeto del concurso

La Diputación de Cáceres, en el marco del Proyecto RESOTEX, convoca un concurso de vídeos cortos bajo el lema "Cada prenda cuenta", dirigido al alumnado de los Centros Educativos de Plasencia (Institutos de Educación Secundaria y Formación Profesional) en el marco de la campaña de sensibilización sobre el impacto ambiental y social de la moda rápida (fast fashion).

2. Personas participantes

Podrá participar el alumnado con una edad mínima de 15 años, matriculado en alguno de los IES o centros de FP de Plasencia.

La participación podrá ser individual o en grupo.

3. Requisitos de los vídeos

- Duración máxima: 1 minuto.
- Formato: libre (horizontal o vertical), grabado con cualquier dispositivo digital.
- Contenido: los vídeos deberán responder a la pregunta inspiradora: "¿Y si tu ropa pudiera hablar... qué historia contaría sobre el planeta y las personas que la hicieron?" u otra similar que invite a imaginar el viaje oculto de las prendas, fomentando la empatía, la creatividad y la conciencia crítica.
- Los vídeos no podrán contener mensajes ofensivos, discriminatorios ni contrarios a la legalidad vigente.

4. Plazo y forma de presentación

Los vídeos podrán enviarse desde las 00:00 horas del 22 de septiembre hasta las 20:00 horas del 25 de septiembre de 2025 en el siguiente formato:

• Archivo en MP4 o MOV.







• Duración máxima: 1 minuto.

Resolución mínima: 720p.

Tamaño máximo: 200 MB.

 Envío por correo electrónico (o mediante enlace de descarga si el archivo supera el límite de envío por correo).

El envío se realizará al correo electrónico resotex@dip-caceres.es

Todos los vídeos recibidos serán previamente revisados por un equipo técnico antes de su publicación.

Instagram: @resotex

5. Publicación de los vídeos

Tras la validación técnica, los vídeos se publicarán en los perfiles oficiales de RESOTEX en redes sociales:

Instagram: @resotex_

https://www.instagram.com/resotex /

Facebook: Feria RESOTEX (página oficial)

https://www.facebook.com/profile.php?id=100076165295749

6. Selección de ganadores

Un jurado especialista valorará los vídeos conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad.
- Claridad y coherencia del mensaje.
- Capacidad de sensibilización sobre el impacto social y ambiental de la moda.

Se seleccionarán tres vídeos ganadores.

7. Premios

Cada uno de los vídeos ganadores recibirá un vale de 75 €, que deberá canjearse en los puestos del mercado de la feria RESOTEX 2025.

8. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.